



🚩 SMI 2026: el salario mínimo sube... pero algunos prefieren hacer magia ✨

Apreciados/as compañeros/as,

Desde la **Sección Sindical de CCOO de Vitaly** os hacemos llegar información relativa a la inminente publicación en el BOE del **nuevo Salario Mínimo Interprofesional (SMI) fijado en:**

👉 **17.094€ brutos anuales (1.221€ x 14 pagas)** 🇪🇺.

📌 Afecta especialmente a trabajadores/as del **Grupo III – niveles 7, 8 y 9**, cuyos salarios actuales no alcanzan el nuevo SMI.

Grupo III	Nivel 7	16.751,31
	Nivel 8	15.955,38
	Nivel 9	15.955,38

La subida del SMI se aplicará **con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2026** tras la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y las empresas, una vez ya sea **publicado en el BOE**, **deberán recalcular las nóminas pasadas de 2026 y abonar a las personas trabajadores la diferencia entre el salario ya pagado y lo que les correspondería con el nuevo SMI.**

 **17 La subida se aplicará de forma retroactiva desde el 1 de enero de 2026.**

Desde **CCOO** os mantendremos informados de la publicación del nuevo Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en el **BOE** una vez tenga lugar la misma así como velaremos porque la empresa aplique este nuevo SMI a aquellos trabajadores/as afectados por el mismo.

Desde **CCOO** queremos manifestar nuestro profundo malestar con la **actitud mostrada por la Dirección de Personas de Grupo Vitaly**, que en las negociaciones del IV Convenio Colectivo Nacional de los Servicios de Prevención Ajenos, junto con el resto de representantes de la patronal, **está poniendo palos a las ruedas y dinamitando la negociación de unas nuevas tablas salariales para todos los grupos y categorías profesionales del sector**, que actualmente no están a la altura del Servicio y cualificación de las personas trabajadoras que forman parte del mismo. Además, es **especialmente sangrante** que los representantes de la **PATRONAL NO quieran incrementar y adecuar, (como mínimo)**, los importes de las tablas salariales (**Salario base**) actuales a las retribuciones establecidas por el SMI (Salario Mínimo Interprofesional) en aquellos Grupos y Categorías que se encuentran por debajo de los mismos.

La Patronal, y Vitaly Health Services a la cabeza, NO quieren incrementar los importes de las tablas salariales (Salario Base) y prefieren pagar un complemento a aquellos trabajadores/as que con su salario bruto anual no llegan a cobrar el SMI (17.094€ brutos anuales) ya que **dicho complemento puede ser compensado y absorbido** (e incluso no llegar a disponer de él) si la **suma de todos ingresos** del trabajador superan la cifra de 17.094€.

A efectos prácticos esto significa que si una persona trabajadora tiene una clasificación profesional Grupo II nivel 7 y cobra 16.751,31€ y debe cobrar 17.049€ se ha de crear un complemento mensual en 14 pagas por un importe de 21,26€ mensuales (**21,26€ * 14 pagas = 297,69€**). Pero...Si estás cobrando el **Plus de Experiencia** este importe también se cuenta para llegar al salario de 17.094€ y así la empresa ya **no te pagará el complemento para llegar al SMI...**

De esta forma **Vitaly se ahorra pagar estos 297,69€ brutos anuales..** que multiplicados por 20,30,40,60 o 100 trabajadores/as afectados/as les representa un desembolso de 30.000€ anuales que prefieren destinarlos y sumarlos a los más de **10 millones de Euros anuales de beneficios** que repartirlos entre sus personas trabajadoras... No vaya a ser que los accionistas de los Fondos de Inversión, así como nuestros CEO's, Presidente y Accionistas en lugar de ganar 200 millones de €uros con la futura venta de Vitaly (o llamémosla desinversión si os gusta más), sólo pueden ganar 199 millones 970 mil €uros... Que como dicen los catalanes **"La pela es la pela"**...

 **Ingeniería salarial en estado puro.**

Seguiremos vigilando. 🙄

Porque el salario mínimo no debería ser negociable... ni maquillable.